

# EL DIARIO MURCIANO

DIRECCION. CALLE DE VICTORIO, 53.—PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES.—NUMERO SUELTO, CINCO CENTIMOS

## RESTAURANT-PASTELERIA Y PASTICERIA DE LOS HERMANOS PEREZ

En este acreditado establecimiento encontrará su numerosa clientela para los días de Navidad, los géneros que á continuación se expresan:

Tortas bastas de almendra y piñón, á 0'75.—Idem finas ameladas, á 0'85.—Idem caseras, á 0'75.—Polvorones de almendra, á 1'20.—Mantecados de Laujar, á 1'10.—Cordiales de almendra pura, á 1'40.—Mantecados á la Reina, 1'10.—Idem de Astorga, á 1'20.—Mantecados del país á 1.—Idem de almendra, 1'10.—Rollos de aguardiente, 1.—Pan dormido, 1.—Variación en pasta flora, á 1'15.—Almíbares: De la rosa, á 1.—Cabello de ángel, á 1.—Carne de membrillo, á 1.

Gran surtido en vinos y licores.—Jerez superior, á 1 peseta cuartillo. Cognac Domec, tres cepas, á 6 50 botella.—Idem Terry tres estrellas 6 idem.

Gran surtido en mariscos.—Ortras frescas del Cantábrico, á 1'25 docena.—Cubiertos de 2'50 en adelante.

## HORNO DE LA FUENSANTA BARRIONUEVO, 4.

### ARTICULOS PARA LOS DIAS DE NAVIDAD

Todos por libras castellanas de 460 gramos y no 400

Tortas de almendra y piñón, y las de baño de azúcar, á 0'70.—Idem finas ameladas, á 0'90.—Mantecados del país, de naranja, de Reina y de vino manchego, á 1.—Alfajor lorquino, Ombligos de reina, Pasta inglesa y de Flora, á 1.—Rollos de aguardiente á 1.—Idem de yema y magdalenas, á 1'25.—Mantecados de Almendra y de Astorga, á 1'20.—Orejas de frailes rellenas y polvorones de huevo y almendra, á 1'20.—Mantecados de Astorga, á 1'25.—Cordiales puros de almendra, á 1'25.—Mazapán fino y Turrón de varias clases, á 1'25.—Almíbares de Batata, Cabello y Cascos, á 1.

### Por arrobas

Tortas á 15 ptas.—Mantecados á 20 id.—Cordiales á 30 id.—Rollos de aguardiente, 22'50 id.

## AL DIA

### Tú que no puedes...

En España parecemos una enfermedad crónico-política, la de que no nazca un hacendista para un remedio.

El cuanto cualquier individuo, Fulanes, por ejemplo, sabe las cuatro primeras reglas y cuenta con una buena suma de influencias, se hace concejal, luego diputado y por último sube á la poltrona ministerial dispuesto á hacer la... dicha de sus conciudadanos.

Apenas un ministro se encarga de la Hacienda pública y se dispone á confeccionar los presupuestos, se le presenta por delante el problema de la nivelación, y he aquí el conflicto.

—¡No me toque V. la marina!—le dice el presidente.

—¡Ni la cifra de Guerra!—añade el ministro del ramo.

—¡Cuidado con rebajar la de instrucción!—objeta el de éste.

—Ya sabe V. que las Obras públicas son indispensables,—le dice el de Fomento.

Y así sucesivamente.

¿Qué hacer en esta situación? Nada, no se puede restar, pues adicionemos.

Aumentando los ingresos se soluciona el conflicto.

¿Y cómo se aumentan los ingresos?

Para un ministro de Hacienda es la cosa más sencilla.

Reventando al contribuyente. Por eso nos reimos de la supresión de los consumos.

Siempre hemos profesado la doctrina de que más vale malo conocido que bueno por conocer y es una doctrina que no se equivoca.

Suprimirán los consumos, seguiremos comiendo mal y caro, pero en cambio nos subirán las contribuciones y las cédulas de vecindad,

Que suban las contribuciones menos mal, porque el que paga, algo tiene y los pobres no pueden resentirse de este gravamen, pero lo de las cédulas es una barbaridad si se contribuye de la manera desproporcionada que ahora se hace.

En todo país donde existe sentido común, el ciudadano contribuye por la renta que tiene ó el sueldo que gana; en España, nuestros «inteligentes» ministros de Hacienda, creen que debe ser al contrario, y si uno tiene la desgracia de mantener á una familia numerosa y alber-

garla en un piso grande, que le cuesta caro, encima tendrá que pagar mayor impuesto de cédula, porque por algo es uno pobre y tiene mucha familia de lo que resulta que un infeliz tiene á veces que pagar más contribución por este concepto que un hombre acomodado, porque el primero paga, por ejemplo, 75 pesetas mensuales de inquilinato y el segundo 35.

Estos casos son muy frecuentes y prueban que nuestros hacendistas no ven más allá de sus narices en materia económica.

Prueba de la ignorancia de nuestros Meckers son las ocultaciones y las filtraciones que á cada momento se descubren, lo que demuestra que nuestro sistema contributivo es de lo más deficiente.

Pero ya verán ustedes como los poderosos siguen contando y estampillando y nos suben las cédulas ó nos ponen un timbre móvil en la nariz ó en la facción que más le agrada al Gobierno.

## CARTA DE PARIS

Sr. Dr. de «El Diario Murciano.»

La marcha política no puede ser más desastrosa para el antiguo *bloq*, el cual viéndose á punto de perder su influencia, ha intentado una maniobra para recuperar las posiciones perdidas. La jugada no estaba mal pensada, pero no ha resultado, gracias á los amigos del *bloq*.

Como es sabido, la elección de presidente del Congreso, como la de presidente de la República se hace en votación secreta, lo que permite que algunos diputados que oficialmente pertenecen al *bloq*, escudados con el secreto del voto lo den á un enemigo. Esto sucedió en la última elección donde el her. Crisson fué derrotado por Doumer, enemigo de los comunistas.

Para evitar estas defecciones han pedido que las elecciones antedichas sean por votación nominal, impidiendo así que ningún diputado les hiciera traición, pero la cámara por diez votos de mayoría rechazó la proposición quedando la cosa como antes.

Como antes no, pues Doumer contra quien iba dirigido el tiro,

há ganado el cien por ciento, creyéndose y con razón, que si antes era probable su elección á presidente de la República, despues de esto casi la tiene asegurada.

La verdad es que entre los cuatro pretendientes, solo Doumer tiene las simpatías de las personas decentes, pues Fallieres seria un juguete en manos de las lógicas, como lo ha sido Loubet; Bourgeois lleva en sí el virus del anticatolicismo más rabioso; y Rouvier está desacreditado desde el negocio del Panamá. Solo resta, pues, Doumer y que, aunque malo, es hombre de gran talento, de férrea voluntad y de iniciativas propias.

El Corresponsal

Paris 23 de Diciembre 1905.

## DESDE LA TRAPERIA

Se dice vulgarmente que lo que mal empieza concluye siempre peor.

Este vulgarísimo dicho quedó comprobado ayer en el importante acto celebrado en el Ayuntamiento, el que más que una subasta, nos mereció el concepto de una inocentada.

Ya hemos expuesto en dos artículos su cesivos los vicios de nulidad que habíamos notado en la pública licitación para el arrendamiento del Teatro Romea, y después de presenciado lo ocurrido en la expresada licitación, venimos en asegurar que no en vano nos hallábamos en día de Inocentes, por que inocente és,—por no juzgarlo de forma más severa,—el que se imponga al nuevo arrendatario que respete al actual, hasta el 28 de Febrero próximo, cuya proposición fué hecha por el malogrado Sr. Echenique, y desechada por el Ayuntamiento con muy buen acuerdo.

Dijimos en aquella fecha, antes de conocer la decisión, que después tomara la Corporación Municipal, que resultaba muy injusto que el actual arrendatario se comiera la molla, y al nuevo, se le dejara á roer el hueso, que suponen los meses de Marzo, hasta mediados de Octubre del próximo año 1906.

También anunciábamos en nuestro numero de ayer, que ofrecería la expresada subasta, las consiguientes protestas, lo

que se se vió corroborado en las presentadas por los Sres. Toboso y Poveda, conviniendo en ambos al fundamentarias en los argumentos aducidos por nosotros, al conocer el acuerdo tomado de continuar la admisión de nuevos pliegos y la ampliación del plazo para celebrar la referida subasta.

Decimos que hay molla para el actual arrendatario y hueso para el entrante, porque aun cuando se le ofrece al segundo el 10 por 100 hasta el 6 de Enero y el 8 hasta el 28 del próximo Febrero, es de suponer que las ganancias que ofrezca en esos días el Teatro han de ser algunas más, pues de no ser así, no creemos tan inocentes y espléndidos á los actuales, que quieran perjudicar sus intereses favoreciendo los del vecino.

En resumen: entendemos, que el Ayuntamiento debería anular la subasta por su buen nombre y anunciar nueva licitación; y mientras ésta no tuviese debido efecto, administrar el teatro por su cuenta arrendándolo á las empresas que presentarán mejor cuadro de compañía y ofreciera más seguridades á los intereses de la Corporación Municipal.

## NOTICIAS GENERALES

### En Santa Clara

Ha terminado la novena que anualmente celebran las monjas en el hermoso templo de su convento, á la Purísima Concepción.

La de este año ha revestido grau solemnidad.

Cantó la misa el capellán de coro de San Nicolás nuestro amigo D. José Antonio Verdú Gil, acompañado de los señores don Angel Ugena Benito y don Carlos Gil de Pareja.

La orquesta, dirigida por don José Carrasco, interpretó con acierto la misa grande del maestro de Capilla don Mariano Garcia, que fué cantada por los conocidos artistas Jover, Medina y Camilo Gomez.

La concurrencia al acto, distinguida y numerosa.

Hasta otro año.

### Quesos finos

Bola flor de Holanda, tres dobles cremas, bola extra duro, ha recibido Pedreño, Platería 79

